



El presente documento que consta de 3 hojas se ha publicado en los tabloneros de anuncios oficiales de la UMH (Registro General y Auxiliares) el día 7/7/2016 con el número 10912 Fdo.: EL ENCARGADO DEL REGISTRO

Vista la Resolución Rectoral 936/16 de 26 de mayo de 2016, mediante la que se convocan BECAS PARA LOS ESTUDIANTES ADMITIDOS EN PROGRAMAS DE DOBLE TITULACIÓN DE LA UMH.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, examinadas las mismas, y dado que no hay ninguna solicitud pendiente de subsanar.

El Vicerrectorado de Relaciones Internacionales procede a publicar:

- **El listado definitivo de solicitudes admitidas y excluidas (Anexo I).**
- **El listado provisional de ayudas asignadas (Anexo II)**

Se concede a los interesados un plazo de 10 días hábiles a contar a partir del día siguiente a la publicación de la presente, esto es, **hasta el 19 julio de 2016**, para la presentación de posibles **ALEGACIONES**. La presentación de las mismas se realizará a través del Registro General de la UMH o de los Registros Auxiliares de los Centros de Gestión de cada Campus mediante instancia "Expone-Solicita" dirigida al Vicerrector de Relaciones Internacionales.

Elche, 7 de julio de 2016.

D. Vicente Micol Molina
Vicerrector de Relaciones Internacionales





ANEXO I

LISTADO DEFINITIVO DE SOLICITUDES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS

SOLICITUDES ADMITIDAS
DÍAZ PÉREZ, JOSÉ LUÍS
GRAO CARTAGENA, LAURA
MOLINA MORENO, ROSA MARÍA
PÉREZ TEROL, CARLOS
SANCHO IBERNÓN, ALEJANDRO
SOLER MUJERIEGO, JAVIER

SOLICITUDES EXCLUIDAS	
NOMBRE	MOTIVO EXCLUSIÓN
MOSQUERA GORDILLO, MIGUEL ARMANDO	No admitido en un programa de doble titulación.



UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE

SERVICIO DE RELACIONES INTERNACIONALES,
COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y VOLUNTARIADO

Avda. de la Universidad, s/n – 03202 ELCHE

Tel.: + 34 96 665 87 10 – Fax: + 34 96 665 87 05

c. electrónico: movilidad@umh.es

website: <http://www.umh.es/internacional>



ANEXO II

LISTADO PROVISIONAL DE AYUDAS ASIGNADAS

LISTADO PROVISIONAL DE AYUDAS ASIGNADAS		
NOMBRE	IMPORTE AYUDA	IMPORTE AYUDA VIAJE
DÍAZ PÉREZ, JOSÉ LUÍS	2.400.-€	Importe máximo de 800.-€ (se financiará el importe real derivado del desplazamiento hasta el límite máximo)
GRAO CARTAGENA, LAURA	2.400.-€	Importe máximo de 800.-€ (se financiará el importe real derivado del desplazamiento hasta el límite máximo)
MOLINA MORENO, ROSA MARÍA	2.400.-€	Importe máximo de 400.-€ (se financiará el importe real derivado del desplazamiento hasta el límite máximo)
PÉREZ TEROL, CARLOS	2.400.-€	Importe máximo de 400.-€ (se financiará el importe real derivado del desplazamiento hasta el límite máximo)
SANCHO IBERNÓN, ALEJANDRO	2.400.-€	Importe máximo de 400.-€ (se financiará el importe real derivado del desplazamiento hasta el límite máximo)
SOLER MUJERIEGO, JAVIER	2.400.-€	Importe máximo de 400.-€ (se financiará el importe real derivado del desplazamiento hasta el límite máximo)



UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE

SERVICIO DE RELACIONES INTERNACIONALES,
COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y VOLUNTARIADO

Avda. de la Universidad, s/n – 03202 ELCHE

Tel.: + 34 96 665 87 10 – Fax: + 34 96 665 87 05

c. electrónico: movilidad@umh.es

website: <http://www.umh.es/internacional>